

QUILMES, 14 JUN 2006

VISTO el Expediente N° 827-0378/06, y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto, se tramita la solicitud de renuncia de la agente Angelina Natacha Oyarzún.

Que por la Resolución (R) N° 200/06, el Rector incorpora transitoriamente, a partir del 1° de marzo de 2006 y hasta el 31 de diciembre de 2006, a la Planta Básica de Cargos aprobada por Resolución (R) "ad referéndum" del Consejo Superior N° 710/05, homologada por la Resolución (CS) N° 278/05, al Personal Administrativo y de Servicios, que se consigna en el Anexo I de la citada Resolución.

Que por dicha Resolución, además le fueron asignadas funciones al mencionado Personal Administrativo y de Servicios, que desempeña tareas en las distintas dependencias de la Universidad, de acuerdo a los puestos de trabajo, categorías y grado salarial, que en cada caso se indican, según el Anexo II que forma parte integrante de la Resolución (R) N° 200/06.

Que la agente Angelina Natacha Oyarzún, se encuentra incorporada en la nómina de la Resolución citada, según consta en la copia obrante de fs. 5 a 12.

Que la mencionada agente presentó su renuncia, según consta a fs. 2.

Que corresponde aceptar la renuncia de la agente Angelina Natacha Oyarzún y dejar sin efecto la designación a partir del 22 de mayo de 2006.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:



00400



Universidad
Nacional
de Quilmes

ARTÍCULO 1º: Aceptar, a partir del día 22 de mayo de 2006, la renuncia presentada por la agente Angelina Natacha Oyarzún, DNI N° 23.225.587, al cargo Categoría 3, Grado 11, del Escalafón del Personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes.

LING
GM
FW
es

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: **00400**


Lic. Rodolfo Luis Brardine.
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES